

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2654** EDINAZA, S.L.

En este Juzgado se sigue la ejecución 24/2008, dimanante de autos número 868/06, a instancia de José Elena Cruz contra Edinaza SI, en la que con fecha 3 de febrero de 2009 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Edinaza SI con Cif B91227827 en situación de insolvencia por importe de 10.854,18 euros de principal, más la cantidad de 889,57 euros y 1.186 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Bolétin Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090006630-1